



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024
FOLIO N° 5307

LA PLATA, 06 SEP 2024

VISTO el expediente administrativo N° 4061-2037753/2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N°1778/2024 ha ordenado a la Secretaría de Educación instruir presuntorio administrativo a efectos de deslindar responsabilidades respecto al hecho ocurrido en el área de la Escuela Municipal "Las Algarrobas" referente al faltante de un (1) Convector CCFB17 marca Liliana N° de Inv. 200870 perteneciente a dicha institución educativa;

Que habiéndose efectuado la pertinente denuncia policial, la investigación administrativa efectuada no ha individualizado ningún trabajador susceptible de sumario administrativo;

Que por lo tanto corresponde proceder con el cierre de las actuaciones presuntorias y la baja de los bienes del inventario municipal por el área pertinente.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Círrrese el procedimiento presuntorio ordenado mediante Decreto N°1778/2024.-

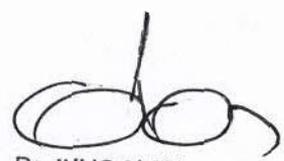
ARTÍCULO 2º: Dese intervención al Departamento de Control Interno y Registro Patrimonial a los fines de proceder a la baja de un (1) Convector CCFB17 marca Liliana N° de Inv. 200870.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaría de Educación.-

ARTÍCULO 4º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al boletín oficial municipal y cumplido, archívese.-


Lic. PAULA LAMBERTINI
Secretaría de Educación
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

